GS-2024- **/DISAN**

BOGOTÁ 02 SEP 2024

Coronel
JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Director Hospital Central
Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-8-20561-24

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ___ O FINAL _x___

Periodo del informe de supervisión

Desde	1 AGOSTO 2024	Hasta	30 AGOSTO 2024

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante acto administrativo GS -2023-065858-DISAN del 12 de Octubre 2023, el señor Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA, obrando en calidad de Director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto a los líderes de los servicios de Ginecología y Urología del Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía o quien haga de sus veces.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 2**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**96-8-20561-24**
Objeto del Contrato	**SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUSARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO1 ítem 6 Y GRUPO 4 ítems 1 y 2)**
Contratista	**MEDICOX LTDA**

Scanned with CamScanner

Representante legal	NELLY MORALES GONZALEZ
Valor inicial del contrato	$ 5.600.000,00
Valor adiciones del contrato	N/A
Valor total del contrato	$ 5.600.000,00
Plazo de ejecución inicial	5 MESES Y 6 DIAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	25 de JULIO 2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30 de DICIEMBRE 2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	SI	
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	
Responder en los plazos que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	
Constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	

Scanned with CamScanner

No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Hospital Central de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	
El contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.	SI	
Así mismo deberá aplicar las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	SI	
Para la facturación de los bienes contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	
El CONTRATISTA debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.	SI	
Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del suministro objeto del presente proceso (futuro contrato). Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.	SI	
Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 723 de 2013, Circular Unificada de 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales y demás normatividad que las modifiquen o deroguen.	SI	
El CONTRATISTA debe informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en setenta (70%) por ciento, a fin de evitar sobre ejecución del objeto contractual. En consecuencia, el CONTRATISTA se compromete a no continuar suministrando los insumos objeto del presente contrato cuando se haya ejecutado la totalidad de los recursos asignados o una vez vencido el plazo de ejecución. La ejecución del contrato por fuera del extremo contractual o sin la existencia de recursos disponibles, no será pagada por la entidad.	SI	
Si durante el tiempo de ejecución del contrato surge alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la actividad del mismo, el CONTRATISTA debe informar por escrito al supervisor de contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo, si es viable.	SI	
El contratista acatara los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la POLICÍA NACIONAL.	SI	
Las demás contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	

Scanned with CamScanner

EL CONTRATISTA asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras del personal que labore dentro de las instalaciones (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional	SI	

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS				
GRUPO 1 INSUMOS VARIOS UROLOGIA				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACION TECNICA**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
6	EQUIPO Y TUR PARA IRRIGACION	EQUIPO PARA IRRIGACION EN Y , DOBLE ESPIGA CON CLAMP SEPARADO DE CONTROL ,EMPAQUE INDIVIDUAL,ESTERIL CONECTOR RIGIDO , NO FLEXIBLE	SI	N/A
GRUPO 4 INSUMOS VARIOS GINECOLOGIA				
1	GEL HIDROFILO	GEL CONDUCTOR PARA ULTRASONIDOS HIPOALERGENICO HIDROSOLUBLE ALTA CONDUCCION NO CORROSIVO SIN ALCOHOL SIN FRAGANCIA PRESENTACION : 250 A 3.800 CC	SI	N/A
2	ACEITE MINERAL X GALON	ACEITE MINERAL. BAJA DENSIDAD. PRESENTACIÓN ENTRE 3.750 CC A 3.850CC	SI	N/A

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

NO APLICA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (35) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, faltando (120) días para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Hospital Central de la Policía Nacional identificado con Nit **830067597- 4** pagará al oferente el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá, D.C., de manera mensual, después de la prestación del servicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de los siguientes documentos:

- Factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los elementos, objeto de la carta de aceptación suscrita por el supervisor de la misma.
- Alta de almacén.
- Copia del certificado de importación expedido por la DIAN (únicamente cuando los elementos son de origen extranjero).

Scanned with CamScanner

- Copia del RIT (Registro de información Tributaria).
- **Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad** Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato	$ 5.600.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 5.563.938,36	99,35%
Valor total facturado	$ 5.563.938,36	99,35 0%
Valor facturado pendiente de pago	$ 5.563.938,36	99,35 0%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	$ 36,061,64	0,65 %

b .Detalles de las entregas , valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

Nº de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	Nº de factura	Valor pagado	Valor deducciones	Nº orden de pago
1	1.066.554,36	AGOSTO 14 DE 2024	$ 1.066.554,36	73645	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
2	4.497.384,00	AGOSTO 14 DE 2024	$ 4.497.384,00	73602	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI x**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____

SM 2-2- 29 **CESAR AUGUSTO GONZALEZ ENCINALES**
Responsable del servicio de Urología HOCEN
Supervisor de Contrato No. **96-8-20561-24**
hocen.dequi@policia.gov.co
Telefono 580 44 01- ext. 2144

Firma _____

SM 2-2- 29 **VLADIMIR ARDILA ALVARADO**
Responsable del servicio de Ginecología HOCEN
Supervisor de Contrato No. **96-8-20561 -24**
hocen.dequi@policia.gov.co
Telefono 580 44 01- ext. 2144

Scanned with CamScanner

supev

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	BOGOTA D.C, 15 AGOSTO 2024
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	X
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-20561-24
Constancia de recibido No.	01
Contratista:	MEDICOX LTDA
NIT del contratista:	830142523-0
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 1 Ítem 6 – GRUPO 4 Ítems 1 y 2)
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 5.600.000,00
Plazo de ejecución:	25/07/2024 AL 30/12/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	DR. VLADIMIR ARDILA ALVARADO JEFE DEL SERVICIO DE GINECOLOGIA
Fecha de entrega certificada:	14 AGOSTO 2024

Scanned with CamScanner

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
HOCEN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 1 Ítem 6 – GRUPO 4 Ítems 1 y 2)	$1.066.554,36	$1.066.554,36		$1.066.554,36

Acta de recepción de bienes: N/A

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
73645	13/08/2024	$1.066.554,36		$1.066.554,36
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$1.066.554,36

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisión acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si_X_ No___	Observaciones y Evidencias
1	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 1 Ítem 6 – GRUPO 4 Ítems 1 y 2)		

Pagar del rubro 02-02-01-003-005

DR VLADIMIR ARDILA ALVARADO
JEFE DEL SERVICIO DE GINECOLOGIA

Scanned with CamScanner

Unidad | Descripción | Valor a

SUPer

Medicox® nos une la vida **LTDA.**

Nit: 830.142.523-0
RESPONSABLE DE IVA
Calle 66 No. 19-36 Oficina 301
PBX: 3125495 - 6953078 / Cel: 315 3650955
info@medicox.com.co / suministros@medicox.com.co
www.medicox.com.co
No somos Autoretenedores de Iva Art 617 ET
Emisión: 2024/08/13 09:31:48

01 FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FVEC 73645

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS
Actividad económica ICA 4645 Tarifa 4.14 x 1000
Autorización facturación No. 18764072581523
Vigencia 2024/06/07 Rango FVEC-70001 al FVEC-120000
Facturación Electrónica
Vence 2024/10/21

Se conviene el precio y la cosa vendida en Bogotá DC

icontec ISO 9001 SC-CER164025

Cufe: 7ea752d16949384a44535996abb6791cf3b32d50e6c8b80a5bee7cfb16d22468aabe63cc000fb9bf4bbad4728afcd587

CLIENTE: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL — NIT: 830067597 - 4
DIRECCION: CRA 69 F # 19 A 08 SEGUNDO PISO MONTEVIDEO — FECHA: 2024/08/13 — ORDEN: 96-8-20561-24
TELEFONO: 5804401 — UNIDADES FACTURADAS: 94,715 — VENDEDOR: IVON MELO
CIUDAD: BOGOTÁ - Bogotá D.C — FORMA PAGO: CREDITO 60 DIAS — FECHA VENCIMIENTO 2024/10/12

REFERENCIA	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	IVA	V/UNIT	VALOR TOTAL
ACE3.8ML. UB: P3 M9NB	22,800	CC	ACEITE MINERAL CC QUIMIBEN LOTE:F-557 2026/08/30 INVIMA: NO REQUIERE CUM:	19	$ 21.18	$ 482,904.00
GEL-GALON. UB: P4 E15	71,915	CC	GEL CONDUCTOR GALON AZUL CC KOL LOTE:G-24-07-145 2026/07/30 INVIMA: 2018DM-0004114-R1 CUM:	0	$ 6.84	$ 491,898.60

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 2024 AGO. 14
NOMBRE [illegible]
HORA [illegible] 839

OBSERVACIONES: BOGOTA CONTRATO 96-8-20561-24 ENTREGAR EN ALMACEN MONTEVIDEO CITA PREVIA CON EL REPRESENTANTE IVON MELO TEL 3157814669 CRA 69 F # 19 A 08 SEGUNDO PISO MONTEVIDEO PEDIDO COMPLETO METODO DE PAGO A CREDITO PEDIDO TOMADO POR KTORRES

SON: UN MILLON SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 36 CTVS M/CTE.

Medicox nos une la vida

Firma del vendedor

Fecha de admisión y sello:

Nombre e identificación de quien recibe

SUBTOTAL:	$ 974,802.60
IVA:	$ 91,751.76
RETE IVA:	
RETE ICA:	
RETEFUENTE:	
VALOR NETO:	$ 1,066,554.36

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.
FAVOR GIRAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE MEDICOX LTDA.
*Representación impresa de Factura Electrónica de Venta electrónicaDocumento generado por The Factory HKA Colombia SAS - NIT 900390126-6
*Software SYSplus 2023 Software y Servicios Informaticos S.A.S NIT: 830.143.150-1

Scanned with CamScanner

Medicox
nos une la vida

Nit. 830.142.523-0

Importadora y comercializadora de dispositivos médicos - quirúrgicos

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
MEDICOX LTDA.

CERTIFICA

Que dando cumplimiento al ARTICULO 50 DE LA LEY 789/2002, la empresa MEDICOX LTDA, con NIT. 830.142.523-0, liquidó los aportes parafiscales, haciendo uso del operador ACH SOI, la cual fue cancelada el día 09 de Agosto de 2024, así:

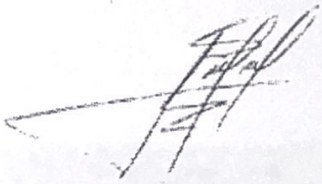
1. Aportes de salud correspondiente al mes de Agosto de 2024.

2. Aportes de pensión y riesgos laborales, correspondientes al mes de Julio de 2024.

3. Aportes de caja de compensación familiar, SENA e ICBF, correspondiente al mes de Julio de 2024, de acuerdo con el DECRETO 0862 del 26 de Mayo de 2013 y la ley 1607 de 2012, para los empleados que aplican la norma.

La presente certificación se expide a los 14 (catorce) días del mes de Agosto (08) del año dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente



Juan Manuel Barreto Jimenez
Revisor Fiscal
C.C 19.365.577 de Bogotá
TP. 6249-T

alle 66 No. 19-36 Oficina 301
BX: 312 5495 / Tel: 312 5492 / Cel: 315 365 0955
nfo@medicox.com.co / cotizaciones@medicox.com.co
www.medicox.com.co

Scanned with CamScanner

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL HOCEN

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 14 de Agosto de 2024
Hora: 08:00 horas

Lugar: Almacén hocen Montevideo

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:00 horas del día 14 de agosto del año 2024, se reúnen en el Almacén del Hospital Central de Montevideo, los señores, **DR. VLADIMIR JOAQUIN ARDILA** Responsable servicio de ginecología Hocen - Supervisor Contrato, **IT. ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA**-Jefe de almacén Hocen Montevideo, **Sr. WILMER GONZALEZ GALLEGO** - Aux. Bodega Almacén Hocen Montevideo, **Sr. NELSON HERNANDEZ** - Aux Central de Esterilización - Revisión técnica de insumos y la **Sra. IVON ALEJANDRA MELO** – delegado de **MEDICOX LTDA.** Con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-20561-24, suscrito con la firma MEDICOX LTDA.

Contrato No. 96-8-20561-24,

Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de diciembre de 2024

Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 1 ITEM 6 – GRUPO 4 ITEMS 1 Y 2)

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ITEM	NOMBRE GENERICO	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	ACEITE MINERAL X GALON	22.800cc	F-557	$ 21,18	$ 482.904,00
1	GEL HIDROFILO	71.915cc	G-24-07-145	$ 6,84	$ 491.898,60
			SUBTOTAL		**$ 974.802,60**
			IVA		**$ 91,751.76**
			TOTAL		**$ 1.066.554,36**

Scanned with CamScanner

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ___ NO____X__, Observaciones:
- Entrega Total: SI_X___ NO ____, _____Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI [] NO [x] NÚMERO [] CERTIFICADOR []

Scanned with CamScanner

REQUIERE INFORME DE INSPECCION:	SI		NO	X	NÚMERO
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI		NO	x	NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CONTRATO No 96-8-20561-24 MEDICOX LTDA **FACTURA No. 73645**

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
DR	VLADIMIR JOAQUIN ARDILA ALVARADO	DPTO GINECOLOGIA HOCEN	RESPONSABLE SERVICIO DE GINECOLOGIA HOCEN- SUPERVISOR DE CONTRATO	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	ALMACEN HOCEN MONTEVIDEO	JEFE ALMACEN HOCEN MONTEVIDEO	
SR.	WILMER GONZALEZ GALLEGO	ALMACEN HOCEN MONTEVIDEO	AUX. BODEGA ALMACEN HOCEN MONTEVIDEO	
SR.	NELSON HERNANDEZ	DPTO DE SERVICIOS QUIRURGICOS	AUX. CENTRAL DE ESTERILIZACION – INSPECCION TECNICA	
SRA.	IVON ALEJANDRA MELO	MEDICOX LTDA	DELEGADO	

Scanned with CamScanner

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
2024/08/14		X	ACEITE MINERAL X GALON	ACEITE MINERAL QUIMIBEN	F-557	NO REQUIERE	NO APLICA	22.800cc	2026/08/30	MEDICOX	73645	96-8-20561-24	IVON MELO
2024/08/14		X	GEL HIDROFILO	GEL CONDUCTOR GALON AZUL KOL	G-24-07-145	2018DM-0004114-R1	I	71.915cc	2026/07/30	MEDICOX	73645	96-8-20561-24	IVON MELO

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE: DR. VLADIMIR JOAQUIN ARDILA ALVARADO
C.C. DE:

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:03/08/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830142523	MEDICOX LTDA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 66 19 36 OF 301 Teléfonos: 3125495

Dirección electrónica: administrativo@medicox.com. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 16/06/2004

Matrícula Mercantil:01386471 Fecha inicio de Actividades: 16/06/2004 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

Actividad 2: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 3: 4690 - Comercio al por mayor no especializado

Actividad 4: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Actividad 5: 5229 - Otras actividades complementarias al transporte

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
20/09/2019	C.C.	19365577	JUAN MANUEL BARRETO JIMENEZ	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
04/08/2017	C.C.	51829794	NELLY MORALES GONZALEZ	REPRESENTANTE LEGAL
18/11/2019	C.C.	51829794	NELLY MORALES GONZALEZ	REPRESENTANTE LEGAL
22/03/2018	C.C.	79333927	JOSE HERMES GUZMAN ROCHA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

Scanned with CamScanner

Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

Ciudad y fecha:	BOGOTA D.C, 15 AGOSTO 2024
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-20561-24
Constancia de recibido No.	02
Contratista:	MEDICOX LTDA
NIT del contratista:	830142523-0
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 1 Ítem 6 – GRUPO 4 Ítems 1 y 2)
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 5.600.000,00
Plazo de ejecución:	25/07/2024 AL 30/12/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	DR. CESAR GONZALEZ ENCINALES JEFE DEL SERVICIO DE UROLOGIA
Fecha de entrega certificada:	14 AGOSTO 2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	

Scanned with CamScanner

Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	HOCEN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 1 Ítem 6 – GRUPO 4 Ítems 1 y 2)	$4.497.384	$4.497.384		$4.497.384
Acta de recepción de bienes	N/A						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
73602	12/08/2024	$4.497.384		$4.497.384
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$4.497.384

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisión acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI_X_ No___	Observaciones y Evidencias
1	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 1 Ítem 6 – GRUPO 4 Ítems 1 y 2)		

Pagar del rubro 02-02-01-004-008

DR CESAR GONZALEZ ENCINALES
JEFE DEL SERVICIO DE UROLOGIA

Scanned with CamScanner

Medicox® nos une la vida LTDA.

Nit: 830.142.523-0
RESPONSABLE DE IVA
Calle 66 No. 19-36 Oficina 301
PBX: 3125495 - 6953078 / Cel: 315 3650955
info@medicox.com.co / suministros@medicox.com.co
www.medicox.com.co
No somos Autoretenedores de Iva Art 617 ET
Emisión: 2024/08/12 15:36:16

01 FACTURA ELECTRONICA DE VENTA **FVEC 73602**

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS
Actividad económica ICA 4645 Tarifa 4.14 x 1000
Autorización facturación No. 18764072581523
Vigencia 2024/06/07 Rango FVEC-70001 al FVEC-120000
Facturación Electrónica
Vence 2024/10/21

Se conviene el precio y la cosa vendida en Bogotá DC

icontec ISO 9001 SC-CER164025

Cufe: 63bac2bec46e80e0750ea34ba001ce870686a9317f0ef26c0b582c3f417593ed73b7787986755b174eb9c93051d06653

CLIENTE: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL — NIT: 830067597 - 4
DIRECCION: CRA 69 F # 19 A 08 SEGUNDO PISO MONTEVIDEO — FECHA: 2024/08/12 — ORDEN: 96-820561-24
TELEFONO: 5804401 — UNIDADES FACTURADAS: 292 — VENDEDOR: IVON MELO
CIUDAD: BOGOTÁ - Bogotá D.C — FORMA PAGO: CREDITO 60 DIAS — FECHA VENCIMIENTO 2024/10/11

REFERENCIA	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	IVA	V/UNIT	VALOR TOTAL
BKIRR002 UB: P2 M5NA	292	UNIDAD	EQUIPO EN "Y" PLUS PARA IRRIGACIÓN S/CAMARA SOLUCARE LOTE:F24053 2028/06/30 INVIMA: 2020DM-0022032 CUM:	0	$ 15,402.00	$ 4,497,384.00

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 2024 AGO. 14
NOMBRE Cumplido
HORA Previa factura 847

OBSERVACIONES: BOGOTA CONTRATO 96-8-20561-24 ENTREGAR EN ALMACEN MONTEVIDEO CITA PREVIA CON EL REPRESENTANTE IVON MELO TEL 3157814669 CRA 69 F # 19 A 08 SEGUNDO PISO MONTEVIDEO PEDIDO PARCIAL METODO DE PAGO A CREDITO PEDIDO TOMADO POR KTORRES

SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 28 CTVS M/CTE.

Medicox nos une la vida

Firma del vendedor

Fecha de admisión y sello:

Nombre e identificación de quien recibe

SUBTOTAL:	$ 4,497,384.00
IVA:	
RETE IVA:	
RETE ICA:	$ 49,651.12
RETEFUENTE:	$ 112,434.60
VALOR NETO:	$ 4,335,298.28

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO. FAVOR GIRAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE MEDICOX LTDA.
*Representación impresa de Factura Electrónica de Venta electrónicaDocumento generado por The Factory HKA Colombia SAS - NIT 900390126-6
*Software SYSplus 2023 Software y Servicios Informaticos S.A.S NIT: 830.143.150-1

Scanned with CamScanner

Medicox
nos une la vida

Nit. 830.142.523-0

Importadora y comercializadora de dispositivos médicos - quirúrgicos

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
MEDICOX LTDA.

CERTIFICA

Que dando cumplimiento al ARTICULO 50 DE LA LEY 789/2002, la empresa MEDICOX LTDA, con NIT. 830.142.523-0, liquidó los aportes parafiscales, haciendo uso del operador ACH SOI, la cual fue cancelada el día 09 de Agosto de 2024, así:

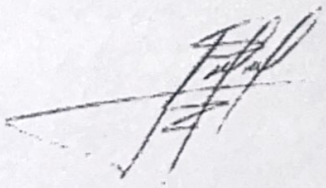
1. Aportes de salud correspondiente al mes de Agosto de 2024.

2. Aportes de pensión y riesgos laborales, correspondientes al mes de Julio de 2024.

3. Aportes de caja de compensación familiar, SENA e ICBF, correspondiente al mes de Julio de 2024, de acuerdo con el DECRETO 0862 del 26 de Mayo de 2013 y la ley 1607 de 2012, para los empleados que aplican la norma.

La presente certificación se expide a los 14 (catorce) días del mes de Agosto (08) del año dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente



Juan Manuel Barreto Jimenez
Revisor Fiscal
C.C 19.365.577 de Bogotá
TP. 6249-T

Calle 66 No. 19-36 Oficina 301
BX: 312 5495 / Tel: 312 5492 / Cel: 315 365 0955
info@medicox.com.co / cotizaciones@medicox.com.co
www.medicox.com.co

Scanned with CamScanner

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL HOCEN

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 14 de Agosto de 2024
Hora: 08:00 horas

Lugar: Almacén hocen Montevideo

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:00 horas del día 14 de agosto del año 2024, se reúnen en el Almacén del Hospital Central de Montevideo, los señores, **DR. CESAR AUGUSTO GONZALEZ** Responsable servicio de urología Hocen - Supervisor Contrato, **IT. ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA**-Jefe de almacén Hocen Montevideo, **Sr. WILMER GONZALEZ GALLEGO** - Aux. Bodega Almacén Hocen Montevideo, **Sr. NELSON HERNANDEZ** - Aux Central de Esterilización - Revisión técnica de insumos y la **Sra. IVON ALEJANDRA MELO** – delegado de **MEDICOX LTDA.** Con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-20561-24, suscrito con la firma MEDICOX LTDA.

Contrato No. 96-8-20561-24,

Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de diciembre de 2024

Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 1 ITEM 6 – GRUPO 4 ITEMS 1 Y 2)

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ITEM	NOMBRE GENERICO	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	EQUIPO Y TUR PARA IRRIGACION	292	F24053	$ 15.402,00	$ 4.497.384,00
SUBTOTAL					**$ 4.497.384,00**
IVA					**$**
TOTAL					**$ 4.497.384,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

Scanned with CamScanner

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI _X_ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO _X_ , Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI [] NO [X] NÚMERO [] CERTIFICADOR []

REQUIERE INFORME DE INSPECCION: SI [] NO [X] NÚMERO []

Scanned with CamScanner

Los bienes relacionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato. SI

Página 3 de 3	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI		NO	x
	NÚMERO			

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CONTRATO No 96-8-20561-24 MEDICOX LTDA **FACTURA No. 73602**

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
DR	CESAR AUGUSTO GONZALEZ	DPTO TERAPIA UROLOGIA HOCEN	RESPONSABLE SERVICIO DE UROLOGÍA HOCEN- SUPERVISOR DE CONTRATO	CESAR GONZALEZ
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	ALMACEN HOCEN MONTEVIDEO	JEFE ALMACEN HOCEN MONTEVIDEO	
SR.	WILMER GONZALEZ GALLEGO	ALMACEN HOCEN MONTEVIDEO	AUX. BODEGA ALMACEN HOCEN MONTEVIDEO	Wilmer Gonzalez
SR.	NELSON HERNANDEZ	DPTO DE SERVICIOS QUIRURGICOS	AUX. CENTRAL DE ESTERILIZACION – INSPECCION TECNICA	JORGE LEVEL
SRA.	IVON ALEJANDRA MELO	MEDICOX LTDA	DELEGADO	Ivon Melo

Scanned with CamScanner

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
2024/08/14		X	EQUIPO Y TUR PARA IRRIGACION	EQUIPO EN Y PLUS PARA IRRIGACION S/CAMARA SOLUCARE	F24053	2020DM-0022032	IIA	292.00	2028/06/30	MEDICOX	73602	96-8-20561-24	IVON MELO

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE: DR. CESAR AGUSTO GONZALEZ ENRIQUEZ
C.C. DE:

Scanned with CamScanner